

ACTA No. 05-2021
SESIÓN EXTRAORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por el Consejo de la Sede Regional de San Carlos, el dos de marzo de dos mil veintiuno, a partir de las cuatro y tres minutos de la tarde, de manera virtual debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19, con la participación de los siguientes miembros de dicho Órgano Colegiado:

Benhil Sánchez Porras	Presidente – Decano Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Yency Castro Barrantes	Representante Sector Docente – Titular
Karina Murcia Barberena	Representante Sector Estudiantil – Titular
Ransay Cruz Villalobos	Representante Sector Administrativo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dennis Valverde Pacheco	Representante Sector Productivo – Titular
Dinnieth Rodríguez Porras	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS

Luis Restrepo Gutiérrez	Coordinador Gestión Administrativa
Milton Alfaro Salas	Representante Sector Docente – Suplente

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Presentación de proyectos de construcción: comedor, planta de tratamiento y obras exteriores

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se comprueba el quórum para dar inicio a la sesión y se brinda la cordial bienvenida a los señores miembros del Consejo de Sede. La sesión se realizará de manera virtual (desde los domicilios) debido a la orden sanitaria por la Pandemia a causa del Covid-19 y en atención a la Circular AI-07-2020, del Archivo Institucional la sesión será grabada.

(Se justifica la ausencia de los compañeros, debido a que se convocó con poco tiempo a la sesión).

Se somete a votación el orden del día. Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

ACUERDO No 01-05-2021:

“Aprobar el orden del día para la sesión ordinaria n° 06-2021, de la siguiente manera:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda**
- II. Presentación de proyectos de construcción: comedor, planta de tratamiento y obras exteriores”**

ARTÍCULO SEGUNDO:

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: COMEDOR, PLANTA DE TRATAMIENTO Y OBRAS EXTERIORES

Presentación de proyectos de construcción del comedor, planta de tratamiento de aguas a cargo de don Luis Restrepo – Coordinador Gestión Administrativo, quien toma la palabra para realizar la presentación con el fin de exponer sobre los proyectos estratégicos para el año 2021, estos dos proyectos la idea es que se incorporen en una plataforma de planificación que está solicitando el área de la Dirección de Planificación, es decir que sea el Consejo de Sede quien los apruebe para que posteriormente lo incorporen en dicha plataforma, estos dos proyectos vienen desde el año pasado, la idea era que ellos los incorporaran automáticamente porque desde el año pasado se vienen arrastrando, aunque tienen un 0% de avance por la situación de gestión interna de contratación así se siguió según el informe anual correspondiente al año 2020 de que tenía un 0% de avance y continuaban en este año 2021, aunque no se incorporaron y ahora lo están solicitando.

El procedimiento es que una vez que sea aprobado, el señor Benhil Sánchez lo envíe a la Dirección Administrativa Universitaria para que la señora Doris Aguilar lo apruebe y después Benhil Sánchez lo pueda enviar al área de Planificación y al área de presupuesto.

El primer proyecto es la construcción del comedor del Ecocampus, el objetivo del proyecto es dotar a la sede regional de la infraestructura necesaria para el desarrollo de las actividades académicas y científicas, mediante la construcción del comedor institucional correspondiente a la primera etapa del Ecocampus en el Barrio La Abundancia, está con el mismo nombre que lleva desde el año pasado y tiene que mantenerse similar porque esta obra no ha iniciado ni ha cambiado hasta el momento, la meta general es que se construirá el 80% del comedor institucional a diciembre de este año, porque en el acuerdo de la contratación y a la licitación son siete meses naturales de entrega lo que significa 209 días hábiles. Es importante que el señor Benhil Sánchez se debe mantener al tanto de esta situación del comedor, que está en el proceso de unos ajustes de la contratación, si arrancaron valorando que estuviese para mayo o junio aunque no se cree que dure siete meses, no se sabe en qué momento se dijeron esos siete meses de acuerdo a la proveeduría, pero posiblemente se extienden a la cantidad de meses establecidos en el cartel de licitación, no estarían terminando al 100% la construcción del comedor, le comunicaba a Benhil Sánchez que es lo más conveniente es y de acuerdo a una sugerencia de parte de la unidad de ingeniería y arquitectura de la universidad, que tomaran en cuenta que la obra todavía no se ha dado la orden de inicio, por lo tanto, consideraron que para evitar estar justificando después porque no se cumplió el 100%, como sucedió el año pasado en dos obras, por lo que, se está anotando un 80% de avance a diciembre del 2021.

Siendo muy consecuentes con la realidad interna de nuestra institución esto se debe dividir en dos partes, primer y segundo semestre, en el primer semestre de este año al 30 de junio tendrían un 15% de avance que sería toda la gestión ante la proveeduría, ante la Rectoría que ha estado en ese proceso y se espera que sea así, antes del 30 de junio se da la orden de inicio porque es una licitación abreviada, este trámite le corresponde al Rector, el señor Emanuel González, en el segundo semestre se cumpliría el 65% para llegar al 80%, quedando un 20% del primer semestre del año 2022, ojalá no sea así pero es mejor ser prudentes y no volarnos como en años pasados que se coloca un 100% y al final sinceramente no se llega a esos porcentajes, el presupuesto que se tiene de acuerdo a la licitación abreviada que fue aprobado el 19 de junio del 2017 mediante esta resolución R-059-2021 en aquel momento autorizada por el señor Marcelo Prieto, el presupuesto es de \$262,603,182.05, para la construcción del comedor con recursos propios de la universidad y la persona responsable de las obras administrativas en este caso es Luis Restrepo como coordinador de la Gestión Administrativa, esa es la información que se debe enviar a Planificación para que sea incorporado en el sistema que maneja la dirección de Planificación, esto con respecto al comedor.

Las obras exteriores de la planta de tratamiento, ese es el nombre, la construcción de obras exteriores y planta de tratamiento en el Ecocampus, el objetivo es el similar, ya está establecido por la planificación, es dotar a la sede de infraestructura necesaria para el desarrollo de sus actividades académicas y científicas mediante la construcción de esta obra y aquí la meta general es que se construirá al 100% de las obras urbanísticas a agosto del 2021, se anota agosto del 2021 porque en este caso ya se dio el inicio de esta obra, ya tiene un avance, empezó el 25 de enero y de acuerdo al cartel de la licitación la empresa Navarro y Avilés tiene tiempo hasta el 17 de junio de este año, la meta del primer semestre es de un 95% de avance es decir debería tener el 100%, pero cuando hay unos días de lluvia la empresa constructora tiene derecho a pedir esos días de atraso de acuerdo al cartel y a la Ley de Contratación Administrativa, indica que tiene derecho y de acuerdo a un informe que da el instituto meteorológico y eso se hace un análisis y se lleva a la empresa norte sur Arquitectos, a la UIA y se determinan los días de acuerdo al informe que da el Instituto Meteorológico Nacional, entonces en el segundo semestre, empezando junio, se dan quince días que es aproximadamente de tiempo y se espera que no haya invierno de aquí al 17 de junio en la primera semana y segunda semana de junio de este año ya tendríamos totalmente construida esta obra y un 100% de avance en el segundo semestre y el presupuesto adjudicado según el Consejo Universitario en el acuerdo es de 1 373. 362. 000.00, lo mismo con recursos propios y en este caso el señor Luis Restrepo es el responsable también de esta obra constructiva.

El Consejo de Sede lo valorará para que sea aprobada, el señor Benhil Sánchez da el espacio para la preguntas.

Milton Alfaro Salas considera que es un proyecto importante y necesario para la sede, se pregunta si a nivel de la universidad no hay problema de presentar el plan anual operativo en cualquier momento, porque en otras instituciones y otras instancias hay tiempos muy

específicos, ¿no hay ningún inconveniente que se presente en marzo? para poderlo aprobar o hay algo que tenga que ver entre PAO y presupuesto.

Luis Restrepo atiende la consulta, como lo mencionaba anteriormente estos proyectos se vienen arrastrando, incluso en el informe anual de evaluación física y presupuestaría PAO 2020 el cuál fue aprobado por la sede y por el Consejo Universitario según la dirección de Planificación Universitaria, efectivamente se menciona el caso nuestro del área de Gestión Administrativa con estos dos proyectos del comedor y obras urbanísticas y en el 2020 estaban incluidos, probablemente fue un error que no se trasladó al PAO 2021, porque sí están incluidos, por lo que se presenta nuevamente para ser aprobado por el Consejo de Sede para poderlo incorporar en esa herramienta de planificación, es importante aclarar que los proyectos se están desarrollando, es una cuestión de un tecnicismo.

Milton Alfaro continua con la duda si fue situación presupuestaria y no se incluyó en su momento.

Laura Alfaro consulta ¿el acuerdo que se tome es dirigido a la señora Doris Aguilar - Directora General de Administración Universitaria?

El señor Luis Restrepo lo confirma, la señora Doris Aguilar debe recibir de parte de Benhil Sánchez el acuerdo del Consejo para otorgar el visto bueno y se lo devuelven a Benhil Sánchez, para que lo envíe a Planificación y al área de Presupuesto, nada más para que lo incorporen al área.

Benhil comenta que desconoce por qué no están incluidos en el PAO 2021 y pregunta ¿fue error de la Sede o qué sucedió?

El señor Luis Restrepo atiende la consulta, el señor Alexander Rodríguez lo llamó para solicitar ese favor para poder agregarlo, el señor Rodríguez se incorporó recientemente, es un área que en términos muy diplomáticos donde la concentración del poder estaba en una sola persona y que no sabía en qué momento la dirección anterior no avisó oportunamente que se tenía que incorporar, no solo en el caso nuestro en la sede nuestra, sino también en Guanacaste y Puntarenas, no se está claro si la dirección anterior dio alguna directriz o alguna política al respecto y se quedó “*como en el limbo*”, aparentemente eso sucedió.

El señor Donald Zepeda consulta ¿los proyectos no estaban incluidos en el PAO?

El señor Luis Restrepo atiende la consulta, sí están incluidos, lo que no está incluido es en la plataforma que lleva el área de planificación donde se le lleva un seguimiento y eso se envía para ser un proyecto estratégico que se envía a la Contraloría, pero es porque es la plataforma que utiliza la dirección de Planificación Universitaria que está incluido en el presupuesto, pero por esa fase de cambio de Jefatura en la dirección de planificación universitaria no se trasladó a la plataforma y reitera sí está incluido en el presupuesto.

Benhil Sánchez agrega ¿qué debe indicar el acuerdo?

Luis Restrepo responde que debe aprobar la inclusión de los dos proyectos el comedor y obras exteriores para que sean incorporados en la plataforma de la dirección de Planificación Universitaria.

El señor Benhil Sánchez ¿no debe indicarse que corresponde al PAO?

Luis Restrepo responde que es en la plataforma de Planificación Universitaria.

Benhil Sánchez agrega, si está incorporado en el PAO ¿por qué la sede tiene ese problema si es un tema más administrativo?

Luis Restrepo responde que Alexander Rodríguez le comento que para efectos de incorporarlo en la plataforma debe ser un proyecto estratégico, tiene que ser aprobado por el Consejo de Sede.

Donald Zepeda comenta, efectivamente sí estaba aprobado en el PAO.

Milton Alfaro comenta que no le queda claro que a nivel institucional hay un presupuesto, evidentemente no se puede ejecutar ninguna obra pública ni privada, que esté dentro del plan, por eso no le quedaba claro, siempre ha partido de que es el presupuesto asociado con el PAO para lograr una meta y siente que en este caso es “*carpintería*”.

Benhil Sánchez le parece que el Consejo aprobó el PAO y en el PAO estaban incorporados los dos proyectos, entonces no comprende, parece que es un trámite interno dentro de planificación porque el PAO ya fue aprobado.

Luis Restrepo responde que el PAO se divide en dos, presupuesto y planificación lo que se aprobó fue el presupuesto pero no se aprobó a nivel de planificación la incorporación de estos proyectos estratégicos que van de la mano como bien lo indica el señor Alfaro, pero hubo uno de los dos pasos que no se cumplió y tenían que ir de la mano y ahí es donde vino el error donde sí se aprobó el presupuesto pero no se aprobó la incorporación de esos dos proyectos como estratégicos para darle contenido presupuestario, sí tienen contenido presupuestario pero requiere ahora de esta aprobación de hacer el ajuste, porque de lo contrario la Contraloría podría consultar ¿dónde está la aprobación de las autoridades para darle contenido presupuestario a esos dos proyectos?

Donald Zepeda responde, es importante conocer porqué se omitió sí estaban juntos.

Milton Alfaro responde que es un aprendizaje, el otro día que votaron el presupuesto y el plan, por lo que se asumió que se aprobaban ambos ¿en qué términos hay que votar? el plan y el presupuesto, no se indica que se debe hacer otra votación más para incluirlo en la herramienta estratégica, por lo que considera que es un aprendizaje, porque la próxima vez

que se apruebe el presupuesto y el plan también que se hable que esté incluido en la herramienta estratégica, porque si no están aprobando por partes y eso realmente le parece extraño, no lo ve como un proceso tan normal.

Benhil Sánchez indica que podrían salvaguardar en el acuerdo de que se aprobará en los términos y hacer la consulta ¿cuál fue el procedimiento que no se llevó a cabo? para comprender y efectivamente como lo indica el señor Milton Alfaro, sí cometieron errores corregir para las próximas, no lo ve tan complejo, pero sí aprobaron el presupuesto y tal vez para ver el aprendizaje sí es un error a nivel nuestro, porque inclusive se puede observar que sucedió lo mismo con la carrera de salud ocupacional, que a esta altura no se sabe por qué la quitaron del PAO y se tuvo aprobar nuevamente, entonces ya ven que son dos condiciones en planificación que no aparecen y estaban incluidas, en ningún momento se mandó a eliminar, al menos Laura Alfaro estuvo haciendo una revisión de documentos y no aparecía nada, es importante llegar al fondo de esa parte.

Milton Alfaro indica estar de acuerdo.

Donald Zepeda consulta ¿qué debe indicar el acuerdo?, ya que se debe aprobar para no atrasar.

Benhil Sánchez contesta, se aprueba la incorporación a la plataforma de planificación de los proyectos de las obras exteriores y el comedor de la sede San Carlos, se solicita hacer una revisión del trámite o una aclaración.

Laura Alfaro consulta ¿es para conocer cuál es el trámite?

Donald Zepeda contesta, es importante que se solicite en este mismo acuerdo, que la respuesta sea por escrito para entregar al Consejo de Sede.

Milton Alfaro insiste, lo importante es tener el proceso de aprendizaje, para que el otro año no suceda lo mismo, el PAO venía con el presupuesto y eso es lo que normalmente toman en cuenta y esta tercera herramienta que también tienen que solicitar, para no estar haciendo parches a mitad de camino.

Luis Restrepo indica que se debe aprobar también los montos, lo que hay que incorporar en la plataforma, además de la descripción de los proyectos, el presupuesto en el primer semestre y el porcentaje porque eso es lo que se incorpora a la plataforma.

Benhil Sánchez agrega, los montos son los aprobados por el Consejo universitario, pero lo que aprobaron fue la distribución de la ejecución de los montos, decidieron un porcentaje que estos posiblemente el comedor se va a ir en un porcentaje del 2022 y consulta ¿se incorpora en el acuerdo? También se solicitó a planificación una revisión de los documentos que se presentaban el día de hoy y otorgaron un aval. Se aprovecha el espacio para hacer lectura, en relación del oficio de la dirección de planificación donde otorga el aval

correspondiente de los siguientes proyectos estratégicos del 2021 en relación con el comedor del Ecocampus, construcción de las instalaciones y tratamiento de la Sede Regional San Carlos, por lo que, la información es correcta.

Donald Zepeda muestra su preocupación ya que se están atrasando tres meses.

Benhil Sánchez contesta que se están ejecutando los proyectos en ese instante, ya está la empresa trabajando por eso concuerda con lo que estaban diciendo, todo ha seguido en pie, el presupuesto se aprobó, la empresa está trabajando, todo está en orden, le parece que en el camino hubo un error material que no haya llegado la información del PAO a la plataforma, inclusive hoy se suspendió la visita porque tienen una reunión muy importante para continuar el proyecto, entonces pensaría que no se han atrasado, es un tema de orden con respecto a la contraloría.

Se somete a votación, los miembros del Consejo Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO N° 02-05-2021:

“Aprobar la inclusión en plataforma de planificación los proyectos:

- 1. Construcción del Comedor del Ecocampus.**
- 2. Construcción de obras exteriores y planta de tratamiento para el Ecocampus de la Sede Regional de San Carlos.**

Según la distribución de la ejecución presupuestaria ya aprobada.

Además, se solicita aclarar ante este Órgano Colegiado, el proceso de inclusión de los proyectos a la plataforma de planificación, y las razones por las cuáles proyectos en cuestión se están incorporando hasta esta fecha. Lo anterior, con el propósito de mejorar los procedimientos internos del Consejo de Sede”. ACUERDO FIRME.

Finaliza la sesión a las cuatro y treinta minutos de la tarde.

Benhil Sánchez Porras
Presidente